

UN POCO DE GASI TODO

INFORMACION DE LA VIDA DEPORTIVA

SPORT VASCO

LA PELOTA A MANO

Los vascos pelotaris.-Guipúzcoa y Vizcaya-Artamendi II, se casa.-Marquina, criadero de pelotaris de exportación

Es obvio declarar que el pelotaris no, su estructura, como edificio del sport vasco, está amasado de hace muchos años por la primera materia de la rca y abundante cantera del país vasco.

Un día de estos, según me informan, se casa Ignacio Artamendi, con la bellísima joven, paisana suya, Benita Mallaviaparra y sirven estas líneas, de sencillo pero entusiasta homenaje, de dicho fausto motivo.

Que sea enhorabuena, Artamendi, y que el cambio de estado sea acentuado para continuar y aún reverdecer triunfos conquistados para satisfacción tuya y honor de tu pueblo y de la provincia de Vizcaya.

mentos aportaron entre los practicados de la pelota a mano, Rubio, Monasterio, Elguizabal y Marino, por Guernica y Mallavia I, Artamendi II y Chiquito de Mallavia, por Mallavia, forman un grupo notable de pelotaris en activo capaces de dar frente, dignamente, a combinaciones de gran gala.

La ocupación o carrera general de los marquinaes es dedicarse a la pelota de donde han visto que sus anteriores han traído honor y pescías.

Un buen amigo de dicho pueblo nos asegura que pasarán de 200 los pelotaris en activo hijos de Marquina, y no hay que olvidar, para sacar de dudas, que Marquina no pasa de 3.000 habitantes.

Actualmente, en Vizcaya, Mallavia y Guernica son los pueblos que más se interesan en la pelota a mano.

En lo que concierne a la modalidad de pelota a mano Guipúzcoa ha llevado y lleva actualmente la supremacía. Aún en tiempos pasados, siempre quiséramos remontarnos a épocas del famoso Pola, de Marquina, los guipuzcoinos superaron mostrarse superiores a los vizcaínos.

De pocos años a esta parte se observa en Vizcaya una especie de reacción que está dando excelentes puntos y que de continuar ha de lograr formar una selección de pelotaris de mano que quizás tres o cuatro años podría ofrecer una seria competición a los guipuzcoanos y proporcionar aún un día de gloria a su provincia.

Uno de los pelotaris de mano de van guardia en Vizcaya es Ignacio Artamendi Artamendi II, natural del pueblo de Guipúzcoa, de Mallavia. Él es el único que puede afirmar que venció al actual campeón Atano III, entre los pelotaris vizcaínos.

Y aunque sus dotes naturales de atleta y pelotari le han permitido ocupar, indistintamente, los puestos de delantero y zaguero, actualmente, abandonando la especialidad de mano a mano, su lugar habitual es la saga, pues en el que realiza las actuaciones.

FUTBOLÍSTICAS

Acuerdos de la Federación Guipuzcoana

Anteanoche celebró reunión el Consejo Superior de la Federación de Fútbol, adoptando, entre otros acuerdos, los siguientes:

—Autorizar al C. D. Esperanza para la inauguración del estadio "Arkalde", situado en Lasarte y que tendrá lugar el próximo domingo, día 14. Asimismo se acordó que la Federación esté representada en el acto inaugural y su delegado revisará el nuevo terreno.

—La Liga de París solicita la fecha del 25 de diciembre próximo (1.º de Navidad) para celebrar el partido de devolución de visita, según está estipulado.

Se acuerda estudiar la proposición y esperar al desarrollo de la Asamblea Nacional, para ver si es factible la fecha indicada.

—La Nacional anuncia el envío de fichas para la temporada próxima y se acuerda que tan pronto se reciban, sean puestas a disposición de los Clubs para lo cual la Federación avisará oportunamente.

—Referente a la Asamblea Nacional, el Centro de Atención y Turismo confirma la cesión de los salones del Gran Casino para llevarse a efecto la misma.

Respecto a la actuación del Consejo Superior se acuerda que tan pronto como la Nacional comunique el origen del día, se enviarán a los Clubs copias para que, tras previo estudio, se reúnan todos los representantes con el Consejo Superior a fin de concretar y sumar criterios, con objeto de que los delegados que representen a Guipúzcoa acudan a la Asamblea debidamente documentados y con conocimiento de causa.

Hubo otros asuntos de menor interés y se levantó la reunión.

Los coches "AUBURN" triunfan corriendo sobre el hielo

En unos interesantes concursos automovilísticos sobre hielo, celebrados recientemente en Helsingsfors (Finlandia), para coches de serie y de construcción especial, de la categoría de cuatro a cinco litros, un coche "AUBURN" modelo 115, de rigurosa serie, salió vencedor en los cuatro concursos, a pesar de competir con todas las marcas importantes de Europa y América.

LA IRROMPIBLE

Se hacen toda clase de composuras en una hora, a los precios siguientes: Medias suelas de señora con tacón de goma, pesetas \$50. Idem, idem de caballero, idem, idem, \$60.

Dr. Tamés Arsuaga. MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL. Especialista en enfermedades de la piel y seoritas. PLAZA DEL ARENAL, 5.

PALAS Y CESTAS

Por los frontones

FRONTON JAI-ALAI

Tarde espléndida y dos bonitas con binaciones, a pala y remonte.

El primero de pala se jugó entre Zarraga y Lejona, rojos, contra Solozábal y Pasay, sacando de los cuadros once y diez y medio.

Los "inteligentes" tuvieron un gran acierto, eligieron favoritos a los azules y éstos ganaron con bastante facilidad el partido.

Antes se habían igualado en los tantos 1 y 18, para adelantarse Solozábal y Pasay ganando los 50 tantos por 36 Zarraga y Lejona.

Después jugaron a remonte Arano y Aramburu, rojos, contra Izaguirre y Ugarte, sacando del cuadro once.

Comenzó el partido bastante competido con igualadas a 1, 8 y 11, para en seguida perder todo el interés.

Los que creían un fácil triunfo de Arano y Aramburu se equivocaron de medio a medio, puesto que Izaguirre y Ugarte, dominando siempre, hicieron los 50 tantos, cuando los supuestos mejores no habían hecho más que 33.

Programa para hoy: A la tarde en Jai-Alai, Behniz y Etxezabal, contra Salsamendi y Salaverría y a pala Solozábal y Pasay contra Gallarta III y Lejona.

CONVOCATORIA

Rel Unión Club

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento orgánico de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo sábado, día 13 del mes actual, en el Trinquete Ramuncho, a las diez de la noche en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, celebrándose esta Asamblea anual con sujeción a lo dispuesto en el artículo 53 respecto de las Juntas Generales Ordinarias.

Convocatoria

Se pone en conocimiento de los señores socios y jugadores de este Club que hoy, jueves, día 11, se celebrará la junta general ordinaria en el domicilio social (Bar Pellets), a las diez y media de la noche.

Por ser a tratar los asuntos de vital interés para el Club, se ruega la asistencia a todos los asociados.

UNION DEPORTIVA

Se ruega a los señores componentes de la saliente, y entrante Juntas Directivas, acudir hoy, jueves, a las diez de la noche a los locales del Club para la celebración de presentación de cargos.

Reflexoterapia nasal

D. M. Roncal. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PRINCIPE, 57 1.º

PARA EL CIRCUITO DE LASARTE

Los "Mercedes" intervendrán en dos carreras

UNA DE ELLAS SERA LA DE LAS DOCE HORAS Y LA OTRA LA DE VELOCIDAD

Esta noticia sensacional, que el cable se habrá encargado ya de transmitir a las principales partes del mundo, ha llegado a nuestros oídos. Nos hemos entrevistado inmediatamente con algunos elementos afechos al Automóvil Club guipuzcoano y efectivamente, éstos nos han confirmado el noticiado.

"Mercedes", correrá el Gran Premio de Velocidad, con conocidísimo y formidable conductor: Caracciola. Se ha formalizado hoy mismo la inscripción en el R. R. C. C. Correrán también las XII horas, presentando tres coches que serán llevados por el suñés Caracciola, el príncipe Diez y otro corredor ad no designado.

Júzguese de la importancia del hecho, al saber que es el "restré" oficial de "Mercedes", en las grandes carreras de velocidad, después de un largo período de descanso y ha sido San Sebastián el lugar elegido, quizá por las muchas simpatías creadas por los "biancos" y que, al parecer no han sido olvidadas.

Ayer mañana, Mr. Huckle, delegado general de la casa en España, ante el secretario del R. A. C. G., señor Maquilar, el presidente de la Comisión deportiva señor Montojo y varios miembros de la Directiva legalizó la inscripción, que si guarda enorme importancia para la carrera de XII Horas, acrece en forma inopinada, la del Gran Premio de Velocidad, y más tratándose del gran Caracciola.

EN MADRID

En Jai Alai jugaron ayer tarde a remonte Izaguirre y Larruaga, rojos, contra Alberdi II y Zameta, azules. Ganaron los primeros por 3 tantos.

Después jugaron a pala Azurmendi II y Amorebieta I, rojos, contra Fernández y Etxenua, azules.

Desde la igualdad a seis salieron por delante los rojos dejando a los azules en 33 para 50.

EN BILBAO

Los hermanos Narru vencieron, por tres tantos, a Chistu y Arrarte.

EN PAMPLONA

En primer lugar jugaron Arce y Aguirre contra Plaza y Guelbenzu, ganando los primeros por tres tantos.

Luego, Insusti y Quintana vencieron a Arrigorriaga y Arce.

Compañía de los Automóviles de Alava VITORIA. AUTOMOVILES DIARIOS ENTRE EIBAR Y VITORIA. Salida de Eibar: a las 8,10 de la mañana. Id. de Vitoria a las 3,45 de la tarde.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomali). Medicamento agradable, inofensivo siempre en todas las edades y de resultados positivos para curar las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. 35 años de éxito. Venta: Principales farmacias del mundo.

ANUNCIE USTED SIEMPRE EN "EL PAIS VASCO". La Unión y El Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS FUNDADA EN 1864. Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Seguros sobre la vida, seguros marítimos, seguros de valores, seguros contra incendios, seguros contra accidentes.

PARA UNA REFORMA SUBSTANCIAL De la Asamblea Nacional ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA, REDACTADO POR LA SECCION PRIMERA "LEYES CONSTITUYENTE". (Continuación) anualmente durante un período que, Art. 59. Las Cortes se reunirán en cada año natural, no será menor de cuatro meses.

cas de la Administración provincial y municipal que se especifican en el artículo IX. 21. La concesión de amnistías. 22. La adopción de toda regla de general observancia que imponga a los españoles obligaciones personales o económicas, cuyo cumplimiento se garantice con sanciones que no sean meramente correctivas o disciplinarias, o excedan de los límites taxativos señalados en las leyes penales.

El Presidente y los Ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al rey a la Constitución y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo. Art. 70. Como Jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al Rey: 1.º Dirigir la administración del Estado y el Gobierno de la Nación.

El Presidente y los Ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al rey a la Constitución y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo. Art. 70. Como Jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al Rey: 1.º Dirigir la administración del Estado y el Gobierno de la Nación.

El Presidente y los Ministros, antes de tomar posesión, prestarán juramento de fidelidad al rey a la Constitución y de conducirse con celo y lealtad en el desempeño de su cargo. Art. 70. Como Jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al Rey: 1.º Dirigir la administración del Estado y el Gobierno de la Nación.